

## CRITERIOS PARA EXAMEN EXTRAORDINARIO DE LA MATERIA DE TALLER DE FORMACIÓN PROFESIONAL 2

### MÓDULO APLICADO

El alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

- 1.- Presentarse puntualmente en el aula designada para el examen extraordinario, en el día y hora señalados para tal efecto por la Administración Escolar. La tolerancia máxima será de 15 minutos, después de los cuales puede negársele el ingreso al aula.
- 2.- Presentar original del comprobante de pago, que acredite su derecho al examen extraordinario correspondiente.
- 3.- Acreditarse como estudiante de la FESI o identificarse con credencial del INE.

Al alumno se le evaluará mediante:

A. Entrega por escrito de un trabajo escrito, basado en la bibliografía del programa de la materia además de la investigada, que aborde las siguientes temáticas:

1. Análisis de las habilidades, conocimientos y actitudes
  - Investigar cuáles son las principales características que definen las acciones y funciones **de cada ámbito** profesional del Nuevo Plan Curricular y realizar un cuadro integrador.
  - Realizar una investigación teórica de las definiciones de los conceptos de habilidades, conocimientos y actitudes por cada tradición.
  - Realizar un análisis de las características que definen las acciones y funciones de cada ámbito y las definiciones teóricas investigadas.
2. Realizar un estudio de mercado de dos ámbitos de interés (de tres instituciones diferentes).  
Tendrán que investigar 5 aspectos:
  - Instituciones donde pueden laborar.
  - Requisitos para ingresar (Documentos, Habilidades, Conocimientos, Actitudes, manejo de algún programa, pruebas, y dominio de algún idioma).
  - Horario de Trabajo.
  - Sueldo aproximado.
  - Prestaciones.
3. Elaborar un mapa conceptual que integre los principales lineamientos éticos en la práctica profesional de un psicólogo.
4. Elaborar un cuadro de las tradiciones que ofrece la FES Iztacala.

5. Establecer cuáles serán los ámbitos y tradiciones que escogerán para cursar el quinto semestre, justificar sus razones.

6. Referencias Bibliográficas.

B. Presentar un examen escrito sobre lo analizado en el curso, para lo cual se deberá leer la bibliografía básica señalada en los programas de cada unidad.

C. El examen escrito otorgará al estudiante un máximo de 50 puntos para acreditar la materia y el trabajo escrito tendrá un valor de 50 puntos.